

Emergencia de los Movimientos Sociales en la Región Andina

Indigenización versus faccionalismo

*Francisco Ballón Aguirre**

Los pueblos indígenas en Latinoamérica pasan por un proceso desigual y contradictorio de indigenización, proceso por medio del cual un grupo, facción, movimiento o sector amplísimo de la sociedad asume que la identificación con su raíz cultural es una orientación válida para su acción. La indigenización tiene como su principal oponente al faccionalismo que es la maximización de los intereses de una facción que, cuando logra desestructurar un movimiento social y cooptarlo, puede reproducirse casi ilimitadamente. Su remoción requiere de juventud, liderazgo e integridad. Para ello, Latinoamérica y sus pueblos indígenas tienen una herramienta formidable a su alcance: la cultura.

Contenido

Desindigenización del pensamiento social

Indigenización e identidad cultural

El faccionalismo, oponente de la indigenización

Desindigenización del pensamiento social

En el año 1987, Mejía y Sarmiento publicaron un libro con un título sugerente: “la lucha indígena: un reto a la ortodoxia”(1). Describían el desencuentro entre los modelos clásicos de interpretación y acción socio-política, y la dinámica presencia de los movimientos indígenas mexicanos en la esfera pública. Sucedió en toda Latinoamérica que los paradigmas de la izquierda y el liberalismo político, resultarían afectados ante una irrupción que no encajaba en el embalaje tradicional de sus ideologías. Se tenían demasiadas renuencias teóricas y políticas para otorgarle un papel decisivo a los movimientos indígenas (y a la cultura y a la identidad) cuando ellos estaban ligados a un sujeto político que no encajaba en los parámetros conceptuales de moda. El carácter indígena de las reivindicaciones, era revestido de campesinización, proletarianización, ruralización o empoderamiento de los pobres del campo, para describirlo en concordancia con las teorías clásicas.

Poco tiempo después, varios textos en toda la región dieron cuenta de un fenómeno que Xavier Albó describió con la mayor solvencia como “el retorno del indio”(2). Esta presencia de lo

indígena, implicaba un reto al pensamiento socio-político latinoamericano. Podría quedarse atorado en la visión dominante de la clase social como medio de interpretación de todos los sucesos y considerar que el proletariado rural se organizaba –en sus manifestaciones campesinas incluidas las más tradicionales- en torno a las banderas de la propiedad de la tierra etc., o considerar que se encontraba ante un fenómeno cohesionado por la identidad indígena como una herramienta de lucha política y unidad, definidas por su raíz cultural. En este último caso, las ciencias sociales latinoamericanas, influidas por el pensamiento marxista clásico, pagarían tributo a su limitada imaginación y concluirían que tal pensamiento era “contra revolucionario y pro capitalista”. El tiempo ha resuelto esta cuestión y los movimientos indígenas han retado frontalmente a todas las ortodoxias.

Por su lado, quienes apuntaban a la extensión del mercado como el remedio para el “atraso” social que nuestros países viven, soñaban que esa dinámica concluyera el trabajo –silencioso pero eficiente- del etnocidio: la ausencia definitiva de lo indígena como paradigma de progreso. La escuela y la política se aunaban a ese esfuerzo histórico hacia el “desarrollo” de la sociedad, entendida

como la extinción “natural” del componente indígena, gracias al despliegue de las “contenidas capacidades nacionales inmovilizadas por el lastre” indígena. Curiosamente, esta perspectiva pseudo liberal se acurrucó también en el estatalismo de diverso tipo, en especial, en la idea de que el Derecho resultaría una herramienta eficazísima para borrar de una vez por todas ese “peso muerto”, creándose una aparente igualdad formal que “integrara” las diferencias por disolución. No dudo que una dosis de racismo guiara este pensamiento pero, prendió en el fenómeno del “estatalismo”: el uso del Estado como un puente para definir los intereses privados en contra de lo indígena. Obviamente, los grupos de poder en Latinoamérica entendieron hace mucho que ese control les deparaba ingentes ganancias, pero su manejo del Estado se proyectaba más allá del simple cálculo de costo-beneficio mercantil. En verdad, apuntaba a formar un tipo de sociedad, una sociedad liberal en la teoría pero monista en el contenido. Se reclamaba un país compuesto por muchas voces, muchos colores y muchas variedades como un ardid para encubrir los verdaderos propósitos: una sociedad intolerante gobernada por parámetros accidentalizados o su remedo mal logrado, con un fondo de racismo e intolerancia, y una cubierta formal de democracia. El triste papel jugado por el Estado en casi todos los países latinoamericanos, en contra de lo que debería ser el pluralismo y la aceptación de los pueblos indígenas, ha conducido al descrédito de las “instituciones” y a la virtual obsolescencia del Estado Nacional, otrora paradigma inmaculado de cualquier análisis de política internacional.

A contrapelo, surge ahora la mirada de las culturas como el foco que ilumina el encuentro de fenómenos antes invisibles. Quizá invisibles a las ciencias sociales clásicas y al derecho tradicional. En buena cuenta, el pensamiento social latinoamericano de toda laya se había desindigenizado. Perdió originalidad, imaginación y destreza para la interpretación de sus sociedades.

Indigenización e identidad

Ahora bien, la indigenización es el proceso por medio del cual un grupo social, una facción, un movimiento o un sector amplísimo de la sociedad asumen que la identificación con su raíz cultural es una orientación válida para su acción. No es pues “identidad” a secas o complacida en sí

misma, sino ella como un mecanismo de cohesión activa para obtener ciertos resultados, dicho de otro modo, la indigenización es una herramienta de la cual se valen las elites o amplios sectores sociales, o grupos étnicos o minorías poblacionales o pueblos indígenas o no indígenas, cuando asumen su propia identidad cultural como un valor positivo. No debe considerarse la indigenización como una cualidad exclusiva de lo indígena sino como un atributo de cualquier grupo –grande o pequeño- cuando se reafirma culturalmente.

La indigenización de una sociedad es un proceso complejo, desigual y contradictorio. En ocasiones, ella es la condición para que los procesos de descolonización política sucedan, en otros casos se presenta como un fenómeno aislado, marginal y secundario. La indigenización y su contraparte la desindigenización, son momentos de un proceso mundial vinculado a la cultura y enfrentado a la globalización. De hecho, son los rostros políticos de toda cultura y en última instancia, de una civilización.

Apreciada la situación de esta manera, la indigenización supone una actitud de identidad dirigida a un objetivo que quienes la comparten consideran útil, necesario o deseable: supone un programa de acción implícito o explícito. De manera que, no todo grupo humano siente la necesidad de reafirmar su condición cultural e incluso puede suceder que prefiriera desprenderse de una porción de su pasado cultural para optar por unas pautas distintas pero mejor adecuadas a su condición presente. No obstante, la indigenización suele ser muy visible cuando un grupo emigrante recrea algunos o varios elementos culturales en el entorno de una cultura diferente, e intenta mantener e incluso expandir la influencia de sus elementos culturales sobre la cultura huésped. La latinoamericanización de Norteamérica parece ajustarse a este proceso en tanto que la norteamericanización de Latinoamérica –muy especialmente de México- parece suceder por el carácter globalizado del componente cultural occidental basado en su modelo tecnológico de comunicación y el impacto de los derechos humanos en la política internacional.

Puesto que la indigenización es un fenómeno múltiple y complejo, los estados-nacionales tienden a comportarse como unidades insuficientes y atrasadas en relación a su

identidad cultural. Puesto que la cultura los sobrepasa, los estados resienten y sospechan de sus vecinos estatales aun cuando en lo sustantivo sean idénticos culturalmente hablando. La tragedia estatal es mayor cuando su propia sociedad presente el carácter pluricultural enraizado en pueblos indígenas o ancestrales, de modo extenso y profundo como resultado de un prolongado colonialismo, y no es sencillo responder entonces a la pregunta ¿quién es el huésped cultural de quién?

La hipótesis que presento en estas líneas consiste en sostener que los pueblos indígenas en Latinoamérica pasan por un proceso desigual y contradictorio de indigenización y que, en ese proceso se encuentran en pugna dos alternativas, la primera asume la acción del proceso de indigenización como un mecanismo para desplazarse cómodamente en la órbita de las instituciones nacionales e internacionales sin una propuesta crítica o con una agenda que dominada por el interés en obtener fondos, proyectos y puestos de trabajo para dirigentes y allegados, de manera que, acceder al poder del Estado, se entienda en función a ese objetivo-interés relativamente acomodado al *status quo*. La segunda alternativa implica que la indigenización se asume como una acción del proceso por la lucha por el poder del Estado, como el primer objetivo y luego de ello, se adhiere la eventualidad de extenderse sobre el “desarrollo” como una meta derivada de ese quehacer político. De manera que, para la hipótesis propuesta, lo indígena se presenta como una acción política abierta, dirigida en varias direcciones posibles, y no se asume como un dato homogéneo o “naturalmente” proyectado al mismo camino en todas las circunstancias. De hecho, para que esta hipótesis dejara de ser trivial, tiene que asumir que el una multitud de componentes locales, nacionales e internacionales juegan papeles secundarios o fundamentales en el destino del movimiento indígena. Pero una hipótesis tiene, además de muchos defectos, una virtud: permite comparar –expresa o implícitamente– las situaciones de lo indígena en sus contextos locales.

Ahora bien, un ejemplo consistente de la segunda alternativa, es decir la indigenización con el objetivo centrado en el poder político y por tanto con un ideario y un programa relativamente estructurado, encaja bien en el caso ecuatoriano. No pretendo decir que se trate de un

proceso lineal y perfecto, en muchos casos las contradicciones y retrocesos han ocurrido pero, al menos lo que se puede apreciar desde el exterior, es que el movimiento indígena ecuatoriano encuentra un lugar preciso y propio en el entorno de su sociedad e influye en ella muy positivamente. Ese lugar que podemos describir como un espacio político propio, permite el diseño de una estrategia global de desarrollo: un modelo de sociedad ecuatoriana leído desde la perspectiva de la acción y el pensamiento de la dirigencia indígena.

El faccionalismo, oponente de la indigenización

En otros casos, la indigenización tiene como su principal oponente al faccionalismo. El faccionalismo es la maximización de los intereses de una facción, es decir de un grupo de personas en diversos pisos sociales (movimientos sociales, partidos políticos, *ong*s, organismos internacionales, sectores de la administración pública, etc.) que buscan a través de la coincidencia de intereses una acción encaminada a favorecerlos en el campo político y económico. El faccionalismo por distinción a los partidos políticos actúa clandestinamente y a diferencia de ellos –al menos formalmente– está interesado en el beneficio de sus integrantes como objetivo primario y no la obtención del poder salvo que ello les trajera un beneficio. Entonces, el faccionalismo no se acerca tampoco a un gremio obrero o empresario que desea obtener ventajas generales para un sector de la sociedad, sea o no, parte del gremio formalmente establecido. El faccionalismo es enemigo de la tolerancia y el pluralismo. El faccionalismo no es un simple lobby de intereses, entendido este como un grupo de *cubileteos* que pretende influir en otro sector para obtener simpatía hacia su causa

El faccionalismo, quiere ser simpático pero sus componentes se ubican en espacios diferenciados que coinciden –en un momento preciso– en una acción de beneficio propio. Por ejemplo, obtener un gran monto de dinero para un mega programa de desarrollo en tierras indígenas. Inmediatamente aparecen ciertas coincidencias entre quienes desde la entidad financiera aprueban el desembolso y quienes lo reciben. Los funcionarios que aprobaron el crédito deben “quedar bien” en la evaluación del destino de ese dinero pues, siendo parte de una estructura administrativa en permanente competencia desean escalar con el

éxito de sus decisiones. Quienes ejecutan el proyecto deben, a su vez, mostrar que han empleado bien ese desembolso conforme a las pautas programadas. Los beneficiarios directos, naturalmente desean recibir los grandes o pequeños aportes –tangibles o intangibles- de los proyectos. De esta manera queda en crisis la transparencia y la democracia interna.

Esta condición práctica de los proyectos conduce a la formación implícita de facciones. Cuando un movimiento social cae en el faccionalismo su interés primordial pasa de la construcción de una alternativa política nacional (la reflexión por construirse un derrotero programático, un ideario de acción, decisión, participación, conducción, metas y objetivos comunes a todo un sector) a la promoción de proyectos de desarrollo en sus múltiples e interminables variantes. Generalmente, alentados por las instituciones internacionales que hacen encajar tales proyectos en las “urgentes necesidades” de los beneficiarios. Y no es que efectivamente esas urgencias así expresadas no lo sean, lo que no es lo adecuado es que esos programas caigan en el juego del faccionalismo al no contarse con la capacidad efectiva de concertar con los sectores de base sino con un conjunto bien intencionado de intermediarios. Pero como resulta evidente, a nadie le puede interesar un fracaso. A los que aprueban un crédito, lo ejecutan y lo monitorean no les conviene demostrar que se equivocaron pues eso resta demasiados puntos a su carrera. Lo mismo para las organizaciones intermedias y los representantes de los beneficiarios. Las agencias intermediarias porque perderían su papel y los representantes de todo tipo porque desatarían los hilos de su pequeño poder-beneficio, que los une – “satisfactoriamente”– a sus bases.

Entonces pues, lo normal es que el derroche de proyectos pase sin pena ni gloria a engordar el singular archivo del no-desarrollo, de la no-democratización, de la no-indigenización de los sectores atrapados en este juego. De hecho,

cuando el actor intermedio es el Estado, la pugna por los puestos-sueldos y la dirección de los fondos se puede tornar en una verdadera carnicería burocrática, en la cual es casi imposible el salvataje de los pocos funcionarios genuinamente interesados en lograr el cambio. Ese pequeño grupo tiene que lograr encuadrarse en alguna facción o su destino acorralado en el cubículo final del interminable andamiaje de escritorios señalará su extinción. El nepotismo tolerado y la vista gordísima se hacen al juego del faccionalismo. No está demás indicar que el faccionalismo es un camino propicio a la corrupción pero es distinta a ella. A diferencia de la corrupción que gana posiciones basándose en la ilegalidad de su actividad, el faccionalismo utiliza todos los resquicios de la legalidad co-amparándose, unos eslabones en los otros, sin salirse del marco normativo sino empleándolo de modo consonante, es decir, de manera que un silencio resulta más efectivo que una coima. Dado que el faccionalismo tiene qué y dónde repartir, lo hace entre los suyos de modo abierto, público y legal. No obstante, es un mal.

El faccionalismo cuando logra desestructurar un movimiento social y cooptarlo puede reproducirse casi ilimitadamente. Su remoción requiere de juventud, liderazgo e integridad. Empero, Latinoamérica y sus pueblos indígenas tienen una herramienta formidable a su alcance: la cultura. La cultura como una identidad de ámbito superior al faccionalismo permite entender la acción encaminada a los objetivos programáticos de todo un amplio sector social, en tanto que el faccionalismo, no podrá escapar nunca al destino del puñado bien diseminado de poderosos tomando decisiones en beneficio propio. A fin de cuentas, los pueblos están en posibilidad de superar a las facciones como el caso ecuatoriano parece demostrarlo.

Lima, enero 2003.

NOTAS

1. Mejía, María y Sarmiento, Sergio. “La lucha indígena, un reto a la ortodoxia”, Siglo XXI editores, México, 1987.
2. Albó, Xavier. “El retorno del indio”. En: Revista Andina, Centro Bartolomé de las Casas, Cusco-Perú, 1991.

** Francisco Ballón Aguirre. Investigador y fundador del Centro de Investigación y Promoción Amazónica -CIPA-, trabaja en pro de los derechos de los pueblos indígenas desde 1974.*